

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**PROYECTO DE INVERSIÓN DE SALUD
2ª PARTE
CREACIÓN DE UNA CLÍNICA QUE BRINDE SERVICIOS DE
CUIDADOS PALIATIVOS EN LA CIUDAD DE COMITÁN DE
DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.**

**NOMBRE DE LA ALUMNA:
ISELA GUADALUPE PÉREZ ESCANDÓN**

**DOCENTE:
M.F.E. MARISELA IVETTE ROBLES HIGUERA**

**MATERIA:
FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

PASIÓN POR EDUCAR

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD
3° CUATRIMESTRE**

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS.

JULIO 2021

ÍNDICE

3. LA ORGANIZACIÓN	3
3.1. Factores organizacionales a utilizar	3
3.2. Estructura legal.....	3
3.2.1 Esquema de la organización empresarial a emplear.....	3
3.2.2. Constitución y legalización de la organización	4
3.3. Estructura administrativa.....	5
3.3.1. Organigrama.....	6
3.3.2. Descripción de funciones	7
3.3.3 Administración del personal.....	8
3.3.3.1 Requisitos para ocupar los cargos y funciones específicas.	8
3.3.3.2 Reclutamiento y contratación.....	9
3.3.3.3 Reglamento interno de trabajo.....	10
3.3.3.4 Estructura salarial y prestacional	11
4. MARCO FINANCIERO	14
4.1. Las inversiones del proyecto.....	14
4.1.2 Inversión fija.....	14
4.2.3 Inversión diferida.....	15
4.3. Capital de trabajo inicial	15
4.3.1 Inversión total	15
4.3.2 Capital disponible	16
4.4 Políticas financieras	17
4.5 Financiamiento	18

3. LA ORGANIZACIÓN

3.1. Factores organizacionales a utilizar

Los factores principales que la clínica de cuidados paliativos necesitara son:

- Factores humanos:

Dentro de los cuales se incluyen a 3 profesionales en enfermería que se dedicaran a atender necesidades físicas, sociales y espirituales en aquellos pacientes con enfermedades terminales. También se incluye un psicólogo que atenderá aquellos pacientes con ansiedad, depresión y otros síntomas psicológicos causados por la propia enfermedad.

- Factores técnicos:

Los principales recursos o factores a emplear por el personal serán equipos biomédicos entre los que se encuentran: baumanómetros, oxímetros de pulso, bomba de infusión, estetoscopios, termómetros, glucómetro y estuche de diagnostico

3.2. Estructura legal.

La empresa será una sociedad colectiva, conformada por 2 familiares en donde los responsables de la misma serán Leticia Pérez Escandón e Isela Guadalupe Pérez Escandón.

3.2.1 Esquema de la organización empresarial a emplear

La clínica de cuidados paliativos por tener menos de 10 trabajadores conformara una microempresa, ya que estos son 3 profesionales de enfermería que participan directamente en la empresa y un psicólogo.

3.2.2. Constitución y legalización de la organización

Los trámites a realizar para constituir y establecer una empresa, conforme a las disposiciones legales vigentes en México son muy variados, entre ellos se encuentran:

- Solicitud ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE): Como primer paso en la constitución de una empresa, deberá presentarse ante la SRE una solicitud de permiso de constitución de sociedad, además de proponer cinco posibles nombres en orden de preferencia para consultar si el proyecto tiene homónimos y para su aprobación.
- Protocolización del Acta Constitutiva ante Notario: Las Sociedades Mercantiles tienen como fundamento legal un contrato de sociedad, en el cual los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos y/o esfuerzos para la realización de un objetivo común.
- Inscripción ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Presentación ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: la cual suscribirá a la empresa y los bienes inmuebles que la conforman, así como sus fines, objetivos y marcas comerciales, este proceso puede traer beneficios de protección de plagio y distribución prohibida.
- Solicitud de Uso de Suelo y Edificación ante el Municipio: Cuando se pretende establecer una empresa en un inmueble, debe acudir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) del municipio correspondiente, de acuerdo a la ubicación geográfica de la empresa, para obtener el permiso de uso de suelo, uso de la edificación y de construcción.
- Inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT): Este trámite

consta de dos etapas, ya que el empresario debe registrarse como patrón y además inscribir a los trabajadores.

- Trámites ante la Secretaría de Salud (SS): Cuando se va a establecer una empresa, la Secretaría de Salud considera tres esquemas de responsabilidad hacia dicha Secretaría:
 - * La licencia sanitaria para las empresas de mayor riesgo,
 - * El aviso de funcionamiento para las empresas de menor riesgo, y
 - * La liberación total de los giros que no constituyen riesgo para la salud.

- Inscripción de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene ante la Secretaría del Trabajo: Este trámite se deriva de la obligación que tiene el empresario en su papel de patrón, de crear una comisión, cuyo objetivo sea investigar las causas de los accidentes y enfermedades dentro de la empresa, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan estas normas.

- Inscripción de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento ante la Secretaría: La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento es el grupo de trabajo responsable de vigilar la instrumentación, la operación del sistema y de los procedimientos que se implanten para mejorar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores, sugerir medidas tendientes a perfeccionarlos, conforme a las necesidades de los trabajadores y de la propia empresa.

3.3. Estructura administrativa

En la estructura administrativa de la clínica de cuidados paliativos se realiza una división del trabajo funcional, es decir de acuerdo a las funciones o actividades que le corresponde a cada profesional de la salud, en este caso personal de enfermería y psicología, para finalmente coordinar los esfuerzos y lograr el cumplimiento de objetivos, así como la misión y visión.

Misión.

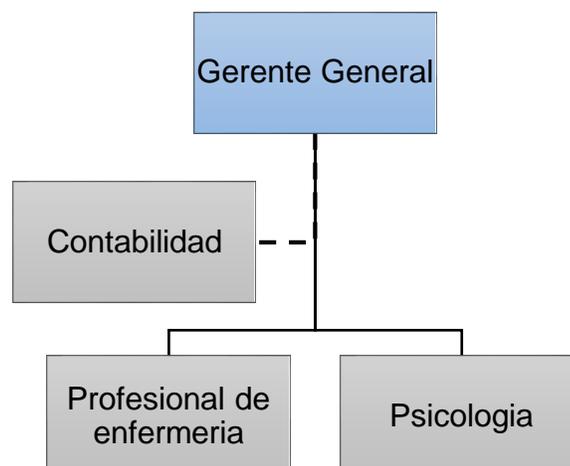
Brindar cuidados paliativos integrales, de calidad, seguros, holísticos en respuesta a las necesidades físicas, psicoemocionales, sociales y espirituales del paciente con enfermedad terminal, buscando el máximo bienestar y contribuyendo a mejorar la calidad de vida del paciente y sus familiares.

Visión

Llegar a ser una unidad de cuidados paliativos importante en la región caracterizada principalmente por sus resultados y la calidad de sus cuidados paliativos.

Valores

- Humanismo
- Seguridad
- Eficiencia y eficacia
- Respeto
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Compromiso
- Empatía

3.3.1. Organigrama

3.3.2. Descripción de funciones

Funciones del personal de enfermería

- Brindar cuidados generales de enfermería:
 - * Realizar curaciones
 - * Prevención de riesgos: úlceras por presión y caídas
 - * Ayudar al paciente a cubrir las necesidades de comodidad e higiene.
 - * Administración de medicamentos.
 - * Ayudar al paciente a realizar sus ejercicios terapéuticos, si es el caso.
 - * Ayudar al paciente en su nutrición según lo prescripto.
 - * Identificar posibles complicaciones
 - * Toma de signos vitales, identificación de alteraciones y tratamiento oportuno.
 - * Toma y control de glicemia capilar
- Ayudar a satisfacer necesidades espirituales, sociales y/o emocionales.
- Apoyar al paciente con técnicas de relajación o de recreación.
- Crear una relación enfermero – paciente/familia óptima.
- Proporcionar medidas de confort y disminución de síntomas.
- Acompañamiento del paciente.
- Permitir y motivar que el paciente participe en sus actividades cotidianas lo máximo que su condición clínica lo permita.
- Brindar información a los familiares o pacientes.
- Brindar apoyo emocional al paciente y su familia.

Funciones del personal de psicología

- Intervención Psicológica del paciente y su familia:
 - * Control de síntomas psicológicos, psíquicos y emocionales como depresión, ansiedad, miedo, etc.
 - * Afrontamiento a la muerte.
 - * Soporte emocional a la familia.
- Acompañamiento del paciente.

Funciones del personal de contabilidad

- Mantener información contable
- Realizar estados financieros.
- Realizar un balance general.
- Realización de ciertas transacciones.
- Control y supervisión de gastos e ingresos.
- Preparar declaraciones tributarias.

Funciones del gerente general.

- Gestión del funcionamiento de la clínica.
- Organización y uso racional de recursos
- Identificación de necesidades en la organización.
- Control y organización del personal
- Control de contratos con otras empresas o con el personal

3.3.3 Administración del personal

Este proceso consiste en la organización, desarrollo, planeación y coordinación de estrategias para promover el desempeño eficiente del personal. Incluye desde los requisitos para ocupar cargos hasta técnicas de reclutamiento, selección, contratación, servicios y prestaciones.

3.3.3.1 Requisitos para ocupar los cargos y funciones específicas.

- Contar con título y cedula profesional en licenciatura en enfermería.
- Tener conocimientos en cuidados paliativos
- Buena presentación.
- Facilidad de palabra.
- Disponibilidad de tiempo.

- Disponibilidad para movilizarse dentro y fuera de la ciudad
- Deseos de superación.
- Facilidad de integrarse en equipo.
- Amabilidad.
- Vocación de servicio.
- Dos cartas de recomendación.
- Curriculum vitae.
- Antecedentes no penales.
- Responsabilidad.
- Solicitud de empleo.
- Certificado médico.

3.3.3.2 Reclutamiento y contratación

Para la publicación de las vacantes abiertas se utilizarán redes sociales, la radio, periódicos, carteles o volantes de tal forma que la empresa atraiga la atención de los posibles candidatos para el puesto.

Para la selección del personal se utilizarán diversas técnicas como:

- Entrevista de selección: es un sistema de comunicación entre dos o más personas que interactúan. Estas pueden ser estructuradas o no estructuradas.
- Pruebas de conocimiento o de capacidad: son instrumentos para evaluar con objetividad los conocimientos y habilidades adquiridos mediante, el estudio, la práctica o el ejercicio.
- Pruebas psicométricas: es un conjunto de pruebas que se aplica a las personas para conocer su desarrollo mental, aptitudes, habilidades conocimientos, etc.

- Pruebas de personalidad: sirven para analizar los diversos rasgos de la personalidad, sean determinados por el carácter o por el temperamento.

Una vez seleccionado el personal idóneo para cada vacante, se procederá a su contratación, la cual se realizara de forma mensual y dependerá de las habilidades y destrezas que demuestre el personal, así como también de la responsabilidad y trato que brinde. A su ingreso se les proporcionara un curso de inducción y capacitación en cuidados paliativos.

3.3.3.3 Reglamento interno de trabajo

- Ser respetuoso con los compañeros de trabajo, paciente y familia que atiende.
- Realizar el trabajo de forma efectiva y responsable.
- El horario de trabajo es de 7 horas diarias: el turno matutino de 7:00 a 14:00 horas, turno vespertino de 14:00 a 21:00 horas y nocturno de 10 horas de 21:00 a 7:00.
- Tendrán una tolerancia de 10 minutos para casos específicos.
- Deberán permanecer en el lugar de trabajo.
- Ser disciplinados y mantener una buena conducta.
- Los profesionales deberán presentarse a laborar debidamente uniformados y bien presentados.
- Los permisos se otorgaran siempre y cuando se deje cubierto el turno correspondiente.
- Contaran con media hora para que consuman sus alimentos, este no deberá de interferir con la continuidad de los cuidados.
- Los días de descanso dependerán de la guardia que se labore.
- Utilizar los recursos que la empresa proporcione de forma responsable

Prohibiciones

- No podrá presentarse a laboral si se encuentra en estado de ebriedad, ni bajo los efectos de alguna droga o estupefaciente.
- Solicitar al usuario pagos por adelantado.
- Sacar de la clínica material o equipos sin autorización.
- Cambiar de turno o no presentarse a laborar sin notificar a los superiores.
- No ingresar armas de fuego o punzocortantes.
- Suspender sus labores sin permiso.
- Realizar actividades distintas a las del trabajo durante el horario del mismo.

3.3.3.4 Estructura salarial y prestacional

De acuerdo al catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios para el personal de las ramas médica, paramédica y grupos afines, lo correspondiente a cada profesional que brinde servicios de cuidados paliativos son:

Puesto	Sueldo base tabular mensual
Psicólogo clínico	13,677.34
Enfermera general titulada	10,575.26

Ambos profesionales se les pagara dependiendo de los días laborados, por ejemplo el personal de enfermería ganaría \$352.50 al día o la guardia cubierta, en el caso del psicólogo serian \$455.91 por 8 horas laboradas al día, en el caso de este último se determinarían las necesidades psicológicas de atención en cada paciente, es decir en ocasiones el paciente necesitara de 1 o 2 horas de sesión por lo que le corresponde 56.98 por hora.

Prestaciones laborales

Las prestaciones de ley básicas que deben de estar presentes es toda relación de trabajo son:

- Vacaciones

Al cumplir un año el trabajador tiene derecho de gozar 6 días de vacaciones. A partir del segundo año de servicio y por cada año subsecuente, las vacaciones aumentaran 2 días, hasta llegar a 12; después del cuarto año de periodo vacacional aumentara 2 días por cada 5 años de trabajo.

- Prima Vacacional

Todos los trabajadores deben recibir por lo menos 25% de los salarios correspondientes a los días de vacaciones.

Se calcula de la siguiente manera: Salario diario x días de vacaciones = Resultado x .25 (% de prima vacacional).

- Aguinaldo

Cantidad que debe ser pagada por el empleador a cada uno de sus trabajadores en el mes de diciembre. La cantidad pagada es equivalente a 15 días de salario en caso de tener un año de antigüedad. De lo contrario será proporcional a los días laborales.

- Seguridad Social

Todos los trabajadores tienen derecho a ser incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para recibir atención médica cuando sea necesario.

- Pago de utilidades

Cuando una empresa genera utilidades es obligatorio hacer el reparto a los colaboradores. Sin embargo, no siempre pasa esto, por lo tanto no todas pueden otorgar esa ventaja.

- Días de descanso

Todo empleado tiene derecho a disfrutar de un día de descanso, por cada seis laborados.

- Prima dominical

Está establecido en el artículo 71 de la Ley Federal de Trabajo que los trabajadores tienen derecho a un día de descanso. En caso de laborar dicho día se otorgará un 25% adicional, por lo menos, sobre el salario de los días ordinarios de trabajo.

- Licencia de maternidad

Las mujeres tienen derecho a 6 semanas antes y 6 semanas después del embarazo, con goce de sueldo. Además, no pueden hacer trabajos que pongan en riesgo la salud, tanto de la madre como la del bebé.

- Periodo de lactancia

Prestación que debe otorgar la empresa para que las mujeres, en periodo de lactancia, gocen de dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos. La duración de este derecho es de 6 meses como máximo a partir del nacimiento.

- Licencia de adopción

Aquellas mujeres que quieran adoptar, tendrán derecho a 6 semanas de descanso, con goce de sueldo íntegro.

- Licencia de paternidad

Los padres trabajadores tienen derecho a no asistir a sus labores, por cinco días, cuando nazca un hijo suyo o si se adopta alguno.

- Prima de antigüedad

Después de 15 años de antigüedad, el trabajador tendrá derecho a 12 días de salario por cada año cumplido.

- Despido

En una situación de despido injustificado, el empleado de una empresa recibirá indemnización constitucional (pago de tres meses de salario) partes proporcionales de: aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, utilidades y en su caso prima de antigüedad.

4. MARCO FINANCIERO

4.1. Las inversiones del proyecto

Para la realización del proyecto será necesario contar con una inversión fija que incluya todos los bienes tangibles necesarios para operar como equipos, insumos médicos, local, muebles o construcciones necesarias, una inversión diferida que comprende los gastos o egresos para cubrir permisos, pagos de servicios o de instalación, entre otros., y por último el capital de trabajo inicial que es el recurso económico adicional que se debe de invertir para adquirir los recursos necesarios para iniciar operaciones, esta se realiza en la primer etapa del proyecto, antes de obtener ingresos.

4.1.2 Inversión fija

Nombre	Cantidad	Precio unitario	Total
Baumanometro con estetoscopio	4	\$250	\$1000
Oxímetro de pulso	4	\$500	\$2000
Termómetro	4	\$60	\$240
Glucómetro	2	\$480	\$960
Material de curación	Varios		\$5000

Muebles	Varios		\$10000
Equipo de protección	Varios		\$3000
Computadora	1	\$10000	\$10000
Impresora	1	\$4500	\$4500
Vitrina para insumos	1	\$1500	\$1500
Total			\$38,200

4.2.3 Inversión diferida

Nombre	Total
Renta	\$1000
Publicidad	\$800
Cursos de inducción y capacitación	\$600
Internet	\$500
Total	\$2900

4.3. Capital de trabajo inicial

Nombre	Total
Sueldos	\$45,403.12
Renta	\$1000
Diferentes insumos	\$2500
Artículos de oficina	\$800
Total	\$48,803.12

4.3.1 Inversión total

Inversión fija

Baumanometro con estetoscopio	\$1000
Oximetro de pulso	\$2000

Termómetro	\$240
Glucómetro	\$960
Material de curación	\$5000
Muebles	\$10000
Equipo de protección	\$3000
Computadora	\$10000
Impresora	\$4500
Vitrina para insumos	\$1500
Total	\$38,200
Inversión diferida	
Publicidad	\$800
Cursos de inducción y capacitación	\$600
Internet	\$500
Total	\$1900
Capital de trabajo	
Sueldos	\$45,403.12
Renta	\$1000
Diferentes insumos	\$2500
Artículos de oficina	\$800
Total	\$48,803.12
Inversión total	\$89,803.12

4.3.2 Capital disponible

El capital disponible de los inversionistas para desarrollar el proyecto es de \$100,000, aportando cada uno el 50% del mismo, a corto plazo cada uno aportara el 25%, para posteriormente ir contribuyendo con el 25% restante según las necesidades que se presenten. En caso de ocurrir gastos inesperados se recurrirá a solicitar un financiamiento para poder solventar los mismos.

4.4 Políticas financieras

Las estrategias a utilizar son:

- Estrategias de venta:
 - * Crear promociones, descuentos u ofertas en periodos de tiempo estratégicos.
 - * Colocar publicidad en lugares con población objetivo como hospitales.
 - * Hacer cambios para mejora del servicio de acuerdo a las opiniones de los pacientes y familiares.
 - * Identificar posibles expectativas.
 - * Cumplir con lo establecido en el contrato.

- Estrategias de inversión.
 - * La inversión en equipos se realizara dependiendo de la vida útil de cada uno.
 - * La inversión en material e insumos dependerá del consumo o disponibilidad de cada uno.

- Estrategias de inventarios
 - * Utilizar los productos, medicamentos, material o insumos según la fecha de caducidad, por lo que hay que colocarlos de manera que los que están próximos a caducar sean de fácil acceso y así evitar que se generen perdidas económicas.
 - * Realizar informes al final del mes o durante un tiempo estipulado, en donde se dé a conocer las necesidades, el consumo y existencia actual de medicamentos o equipos.
 - * Llevar a cabo el control mediante tarjetas llamadas Kardex, que permite mantener actualizado el inventario, para ello es necesario que cada vez que se realice algún movimiento se registre.
 - * Mantener un Stock que no tenga excesos ni deficiencias. Se puede determinar con la información de los informes o de las tarjetas kardex, porque se conoce cuáles son las cantidades ideales de cada producto.

4.5 Financiamiento

En algún momento, la empresa necesitara recursos económicos de fuentes externas, debido que sus ingresos no cubrirá las necesidades de pagos, o se requerirá modificaciones o nuevas inversiones. Un tipo de financiamiento para empresas son los créditos o préstamos bancarios. En los créditos, el banco pone a disposición del cliente una cantidad determinada de dinero, que podrá ser usada parcial o totalmente por este. En los préstamos el banco brinda una cantidad de dinero a la empresa, por un tiempo determinado, y esta es tomada en su totalidad.

Según el tiempo en el que se tenga que pagar la cantidad prestada, puede ser; a corto plazo cuando se tiene que cubrir la deuda en menos de un año. O bien, puede ser a largo plazo en donde el vencimiento de pago es mayor a un año.

Para determinar si la clínica de cuidados paliativos requiere de una fuente externa de financiamiento se valoraran las necesidades económicas que tiene, así como las opciones que las diferentes sucursales bancarias ofrecen, entre ellas, la cantidad que se solicita o el banco otorga, el plazo de tiempo para pagarlo y los intereses que genera.